

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

05 de abril de 2021 a las 10:00:00

Asistentes

PRESIDENTE

- D. Ramón del Valle López

SECRETARIA

- Dña. María Dolores Abilleira Pérez

VOCALES

- D. Carlos Pérez Ramos, Abogado
- D. Manuel Mosquera Viso, Gerente CIXUG
- D. Javier Cobas Bestilleiro, Vocal
- D. José Delfín Pérez González, Vocal
- Dña. Patricia Valcárcel Fernández, Vocal

Orden del día

1.- Aprobación de acta: CX-21-01 - Aprobación del acta, reunión anterior

2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: CX-21-01 - Suministro de Cesión de Derechos de Uso y Soporte sobre el producto SPSS Statistics Premium y Amos Campus Edition o equivalente

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CX-21-01 - Suministro de Cesión de Derechos de Uso y Soporte sobre el producto SPSS Statistics Premium y Amos Campus Edition o equivalente

4.- Otros: CX-21-01, 3ª MC - Otros

5.- Valoración Documentación Adicional: CX-21-01 - Suministro de Cesión de Derechos de Uso y Soporte sobre el producto SPSS Statistics Premium y Amos Campus Edition o equivalente

6.- Propuesta adjudicación: CX-21-01 - Suministro de Cesión de Derechos de Uso y Soporte sobre el producto SPSS Statistics Premium y Amos Campus Edition o equivalente

7.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: CX-21-01 - Suministro de Cesión de Derechos de Uso y Soporte sobre el producto SPSS Statistics Premium y Amos Campus Edition o equivalente

8.- Ruegos y Preguntas: CX-21-01, 3ª MC - Ruegos y Preguntas

En Vigo, en la fecha y hora indicada con anterioridad, se constituye la mesa de contratación con la composición y el orden del día señalado.

1.- Aprobación de acta: CX-21-01 - Aprobación del acta, reunión anterior

La mesa acuerda la aprobación del acta de la sesión anterior.

2.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: CX-21-01 - Suministro de Cesión de Derechos de Uso y Soporte sobre el producto SPSS Statistics Premium y Amos Campus Edition o equivalente

Como primera cuestión, la mesa procede a analizar el informe técnico elaborado sobre la documentación justificativa presentada por CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN, S.L. tratando de desvirtuar la presunción de temeridad en que incurre su oferta.

El indicado informe concluye que la citada mercantil no ha justificado su oferta. Analizado el mismo, la mesa, por unanimidad, decide hacerlo propio, y, en consecuencia, de conformidad con el artículo 149.6 de la LCSP, decide proponer al órgano de contratación el rechazo de la oferta de CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN, S.L. Servirá como motivación de la decisión el citado informe técnico el cual se adjunta a la presente acta como **documento núm. 1**.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: CX-21-01 - Suministro de Cesión de Derechos de Uso y Soporte sobre el producto SPSS Statistics Premium y Amos Campus Edition o equivalente

A continuación, la mesa ha procedido a valorar la oferta económica presentada por International Business Machines, S.A. Al ser la única oferta, se ha acordado, aplicando las fórmulas previstas en el pliego, otorgarle un total de 100 puntos.

4.- Propuesta adjudicación: CX-21-01 - Suministro de Cesión de Derechos de Uso y Soporte sobre el producto SPSS Statistics Premium y Amos Campus Edition o equivalente

La mesa procede a sumar el total de la puntuación del único licitador, atribuyendo a International Business Machines, S.A. un total de 100 puntos.

A continuación, propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato a International Business Machines, S.A., siendo procedente que se realice a la indicada mercantil el requerimiento previsto en la cláusula 28ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5.- Ruegos y Preguntas: CX-21-01, 3ª MC - Ruegos y Preguntas

No hay ruegos y preguntas.

No teniendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión correspondiente a los asuntos antedichos siendo las 10:30 del 05 de abril de 2021.

D. Ramón del Valle López
PRESIDENTE

D^a María Dolores Abilleira Pérez
SECRETARIA

VOCALES

D. Manuel Mosquera Viso

D. Javier Cobas Bestilleiro

D. José Delfín Pérez González

D^a. Patricia Valcárcel Fernández

D. Carlos Pérez Ramos